



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4509**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en un plazo de diez (10) días, a través de la secretaría que corresponda, con respecto a la caída de la baranda del balcón del Salón Oval de la Casa de Gobierno de la Provincia, Informe:

- 1) Si el Municipio a través de la secretaría que corresponde ha tomado intervención en este hecho.
- 2) En caso afirmativo qué medidas se han tomado.
- 3) Si se ha podido determinar el grado de deterioro del sector del edificio siniestrado.
- 4) Si hay antecedentes de control del edificio gubernamental, en caso afirmativo de qué fecha datan y qué resultados arrojaron.
- 5) Si existen controles a cargo de este Municipio sobre el estado de conservación y mantenimiento de edificaciones (públicas o privadas) con una antigüedad mayor a los 50 años.

SALA DE SESIONES, 23 de marzo de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia